

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MANJIMEXPORT S.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE
MARZO DEL DOS MIL QUINCE QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS
FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

En la ciudad de Quevedo, Provincia de los Ríos, a los treinta días del mes de septiembre del dos mil catorce, en las instalaciones de la compañía ubicada en la calle cooperativa de transporte Buena Fe con intersección vía el Plato Mz.02 Solar 5, siendo las ocho horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **MANJIMEXPORT S.A.**, los señores Accionistas Sr. **ARMANDO RANGEL MANOBANDA CEDEÑO**, dueño de 50 % de las acciones, Srta. **JENIFFER Yael MANOBANDA JIMENEZ** dueña del 25% de acciones y el Sr. **DIEGO ARMANDO MANOBANDA JIMENEZ** dueño del 25% de acciones, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, sin previa citación por tratarse de una Junta Universal, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Secretaria la señora Sra. Estenia Maria Jimenez Muñoz lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente tema:

1. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2014.
A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2014**

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y **aprueban LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2014** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza al Sr. **ARMANDO MANOBANDA CEDEÑO**, Gerente General de la compañía **MANJIMEXPORT S.A.**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros.

Siendo las doce horas, se da por terminada la reunión previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.



Sr. **ARMANDO MANOBANDA CEDEÑO**
GERENTE GENERAL

Sra. Estenia Maria Jimenez Muñoz
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA